

Con la jaba a cuestras y la información al garete



Elsa Ramos Ramírez

El “puré” de papa que se armó en la reciente distribución del tubérculo en Sancti Spíritus fue un hecho. No llegaron al fogón todas las viandas que los consumidores hubiesen querido degustar, pero sí las inquietudes que contaminan cualquier plato.

Entre estas, una que no hemos podido resolver, ni con la Ley de Comunicación ni con el precepto constitucional que establece: “Todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna, y a acceder a la que se genere en los órganos del Estado y entidades, conforme a las regulaciones establecidas”.

Se trata de la añeja dicotomía —hoy reafirmada— que rige en la red comercial integral, donde no siempre “se vende” la información oportuna, clara, necesaria, esa que no llena estómagos, pero sí calma la ansiedad y el estrés de quienes viven con la jaba a cuestras sin saber a ciencia cierta, cómo y cuándo llenarlas, al menos con lo que le toca por la canalita.

Lo advierto —y lo corroboro también— con la inquietud de lectores como Noel J. Linares, quien no entendió por qué en la bodega La Mariposa, de Guayos, vendieron 5 libras de papa por núcleo a 60 pesos la libra y ese mismo producto fue vendido en Sancti Spíritus a 11 pesos. “¿A qué se debe esa gran diferencia de precio? ¿Cuántos pueden estar beneficiando? ¿Qué diferencia hay entre los espirituanos y los guayenses?”, se pregunta.

Tal interrogante, que se repitió en los sitios donde la última campaña se repartió el demandado producto, no hubiese salido del mismo lugar si se hubiese ofrecido la respuesta oportuna: la más cara corresponde a la llamada papa ecológica que, al ser producida por los campesinos con sus propios recursos, se vendió más cara en lugares cercanos a los campos de cosecha, y la más barata es la que se expende por balance nacional y debió ser a 3 libras por consumidor.

Remarco “debió ser” porque ante la mala calidad de la cosecha en el país y, particularmente en Matanzas, aunque se anunció que era para todos los núcleos, la papa más económica para los bolsillos no llegó a los consumidores de Jatibonico y dejó con la boca abierta a casi la mitad

de los de Fomento y Cabaiguán, algo que no se informó hasta después de pasada la recolección a través de la radio local.

¡Ah!, pero lo más difícil de entender es cómo la papa normada no alcanzó y, sin embargo, se expende en cualquier esquina o punto de venta por la izquierda. Mas, convengamos que no es esa última información, que por cierto está a flote, la que reclaman las personas. A fin de cuentas, este desvío de papa ocurre de campaña en campaña.

El otro plato que se degusta frío casi todos los meses es el relativo a la llamada canasta familiar normada. Se sabe, porque se ha explicado hasta la saciedad, que, dadas las restricciones impuestas por el bloqueo y la parquedad financiera del país, hace rato los productos de esa canasta no llegan a las bodegas el primer día del mes como de costumbre, o se reparten fraccionados, o lo que toca en marzo lo dan en abril o, en algunos casos, ya no se pagan deudas, como ocurre con el café, que se vende cuando haya.

En tal mescolanza de distribución, el cliente pierde la cuenta y hasta la noción de lo que ha recibido y lo

que no, porque no sabe si el aceite de abril se lo anotan en la libreta de abastecimiento en la casilla de mayo o si los frijoles de noviembre se los ubican en diciembre... Y de sobra se sabe que, a río revuelto, ganancia no justamente de consumidores.

Tiene poco efecto también que las notas del Ministerio de Comercio Interior se difundan pasado el día 20 del propio mes, cuando no se tiene, incluso, toda la información por provincias de lo que se ha entregado o lo que está por venir, para no hablar de que, en ocasiones, la redacción o el enfoque desconciertan más de lo que informan y se crean distorsiones en la interpretación, la difusión y el mensaje de “boca en boca”.

Sucede incluso que, por las complejidades económicas que enfrenta el país, no todo llega cuándo ni cómo se anuncia. O que por las propias emergencias energéticas se reparta a deshora, como ocurre a veces con la leche, cuando la mayoría de los afectados no se entera de la repartición y se queda sin comprarla.

Sucede, y mucho, con los productos de las dietas médicas, cuyos beneficiarios no saben siempre lo que les toca

ni cuándo o si en sus casos, tratándose de enfermos, se respeta la distribución retrospectiva. Ha ocurrido con el huevo, el último en sumarse a la lista de los faltantes a inicios de mes y que no se distribuyó en marzo por problemas de alimentación de los animales, pero eso se supo cuando ya el mes casi expiraba.

Últimamente, una de las distorsiones se produjo con el arroz adicional proveniente de donaciones; desde el Ministerio de Comercio —y hasta por la propia Empresa Mayorista de Alimentos del territorio— se anunció 1 kilogramo por consumidor, presumiblemente envasado y en la mayoría de las tiendas del país se entregaron 2 libras y a granel, lo cual creó suspicacias sobre la diferencia en el pesaje, mucho más luego del sonado caso de corrupción que en torno a la canasta fue televisado desde Santiago de Cuba.

¿Es lo del arroz un caso de desinformación “desde arriba” o de violación “desde abajo”? ¿Tienen que esperar el Ministerio de Comercio y sus dependencias provinciales, así como los Gobiernos locales, que se produzca una queja formal para ofrecer explicaciones?

Tal estado de insuficiencias e inestabilidad en la distribución obliga a que la información venga “por la libreta”. O sea, que resulte una obligación a todos los niveles.

Los grupos de WhatsApp u otros emergentes en redes sociales resuelven una parte del fenómeno, como también los medios de comunicación, pero no pueden ser los únicos canales porque no todas las personas tienen el acceso a la tecnología y no ven, leen u oyen lo que se difunde. En cualquier caso, lo mejor sería articular las vías, a la manera en que lo concibe la Constitución de la República en su Artículo 53 —mencionado aquí— y esto incluye la base.

Y habrá que decir lo que hay, pero también lo que no hay. Por difícil y duro que resulte decir la verdad, siempre será mejor que sumarlos a los consumidores un problema adicional provocado por la desinformación.

Logrado lo más difícil: que el país se desangre para garantizar al menos una parte de la canasta, traerla desde el más allá, con miles de entuertos y a precios altísimos, no puede ser más complicado que evitar que los consumidores agonicen con la jaba a cuestras y la información al garete, ya que esta última es de producción nacional.



La columna del navegante

JUANELO, UN PERSONAJE DE LA CULTURA ESPIRITUANA

Javier Sanzo Rodríguez: Juanelo es, definitivamente, un personaje espirituario de esos que ya están en la historia de la ciudad. Su obra (la escrita y la intangible, inmensa toda) trascenderá sin duda alguna, pues ha dejado sus huellas en cada rincón de la ciudad, en cada faceta de la cultura espiritiana. En varias ocasiones me acerqué a él con una idea sobre el terruño y siempre, siempre, escuchó atentamente; si no la hizo suya, es porque la idea no era buena, ¡tiene

un olfato cultural enorme! Juanelo es... Sancti Spíritus.

LOS AVATARES DE LA BANCARIZACIÓN: ENTRE PASARELAS VIRTUALES Y AGONÍAS REALES

Luis Gustavo: Me sorprenden los de La Vizcaína, pues fui a comprar un par de botas y me dijeron que no cobraban por tarjeta, solo en efectivo.

Mandy: El banco desgraciadamente perdió su credibilidad en la población, un simple ejemplo: ahora usted recibe 100 000 pesos,

le pregunto: ¿pondría usted ese dinero en el banco? Y la respuesta estoy seguro que es no; sin embargo, en otros tiempos lo pondría. ¿Sabe usted la cantidad de personas que han retirado sus ahorros del banco por la simple cuestión de no poder disponer de él en tiempo y forma? También otros problemas se han presentado: las tasas de interés ya no son atractivas, los depósitos en CUC fueron convertidos a CUP a razón de 1 por 25, los ahorros en CUP fueron devaluados. Todo esto ha provocado que las personas, a diferencia de otros tiempos, prefieran guardar su efectivo en casa, antes que depositarlo

en el banco, aun cuando guardarlo en casa puede tener inconvenientes.

Eladio: En Yaguajay, por ejemplo, no hay cajeros automáticos. La mayoría de las operaciones se realizan en efectivo para poder llevar comida a la casa. Solo tres cajas extra tienen dinero en ocasiones: Etecsa, El Marino y Mercado Quinto Patio. Por si fuera poco, ahora los bancos no abren los sábados y entre semana, debido a los apagones, trabajan la mitad de una jornada laboral o menos. Aunque tienen extracción por QR, no siempre está disponible. En fin, una verdadera odisea.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu